

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 114 Lunes 18 de junio de 2012 Pág. 21213

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**19501** PIQUERAS CORREY CONSERJES ORDENANZAS LIMPIEZAS Y JARDINERÍA. S.L.

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 112/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Asunción García Soliva, contra la empresa Piqueras Correy Conserjes Ordenanzas Limpiezas y Jardinería, S.L., se ha dictado resolución de fecha 18 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Piqueras Correy Conserjes Ordenanzas Limpiezas y Jardinería, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 27.169,33 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de junio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120043577-1